

CIRCULAR núm. 08/2026-SG

Asunto: CAMPEONATO DE ESPAÑA VETERANOS

Destinatarios: FEDERADOS/AS CATEGORÍA VETERANA

Fecha: 1 de junio de 2026

Ámbito: Competición oficial

FECHAS: 26 al 28 de junio de 2026

SEDE: NUEVA ALCÁNTARA CLUB, San Pedro de Alcántara (MÁLAGA).

CATEGORÍAS CONVOCADAS: veteranos en sus tres modalidades (masculino, femenino y mixto): +35, +40, +45, +50, +55 y +60

Los jugadores podrán inscribirse en su categoría (masculina o femenina) y además en la mixta.

Veteranos (+ 35): Haber cumplido 35 años antes del 31 de diciembre del año en que se celebre la competición.

Veteranos (+ 40): Haber cumplido 40 años antes del 31 de diciembre del año en que se celebre la competición.

Veteranos (+ 45): Haber cumplido 45 años antes del 31 de diciembre del año en que se celebre la competición.

Veteranos (+ 50): Haber cumplido 50 años antes del 31 de diciembre del año en que se celebre la competición.

Veteranos (+ 55): Haber cumplido 55 años antes del 31 de diciembre del año en que se celebre la competición.

Veteranos (+ 60): Haber cumplido 60 años antes del 31 de diciembre del año en que se celebre la competición.

CUADROS DE COMPETICIÓN: Cuadro único con dobles cabezas de serie.

La normativa indica que, para que se pueda formar un cuadro, deberá constar de mínimo 4 parejas. En este sentido, para aquellas categorías que no cumplan este mínimo, debido a una baja inscripción, se formarán los cuadros aplicando un sistema de "bajada de categoría". Esta opción, como es lógico, no es posible para la categoría +35. **SE DEBE NOTIFICAR AL HACER LA INSCRIPCIÓN SI SE ACEPTARÍA ESA REUBICACIÓN SI FUERA EL CASO.**

RANKING APLICABLE AL SORTEO (Punto 3.8.8 del Reglamento Técnico General) para esta prueba se utilizará el Ranking de Veteranos.

El plazo de reclamación comenzará tras el cierre de las inscripciones. Transcurridas 24 h., resueltas las posibles reclamaciones, se podrá proceder al sorteo.

La participación está abierta a jugadores extranjeros con residencia legal en España. Es obligatorio presentar la documentación en vigor para que el sistema pueda validar la inscripción on-line.

SERÁ IMPRESCINDIBLE QUE LOS JUGADORES/AS QUE FORMAN LA PAREJA ACEPTEN LAS CLAÚSULAS DE IMAGEN/DATOS. Cada jugador deberá acceder a su área personal para realizar la firma correspondiente. SIN LA ACEPTACIÓN DE LOS DOS MIEMBROS DE LA PAREJA NO SE PODRÁ PARTICIPAR.

Las inscripciones se encuentran abiertas **hasta el JUEVES 18 de JUNIO a las 12.00 hrs.**

Enlace web:

https://www.padelfederacion.es/Camp_Parejas_Veteranos.asp?Idtorneo=28714

Para dudas/incidencias: competicion@padelfederacion.es

Federación Española de Pádel
Concha Velasco, Secretaria General
Departamento: Competición



Cláusula de género

La FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁDEL (FEP) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

Protección de datos

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD), le informamos que los datos personales que nos facilite serán tratados por la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁDEL e incorporados a su Registro de Actividades de Tratamiento. La finalidad de este tratamiento es la publicación de circulares informativas sobre la actividad de la Federación, de acuerdo con los fines establecidos en los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, su normativa de desarrollo, el Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas y sus Estatutos. La base jurídica del tratamiento se sustenta en el cumplimiento de una misión de interés público, la ejecución de la relación federativa y el cumplimiento de obligaciones legales aplicables, así como el interés legítimo del responsable. Sus datos se conservarán para el desarrollo de las funciones legítimas de la FEP por plazo indefinido. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en nuestra web (padelfederacion.es), a través del formulario '[Ejercicio de Derechos ArSol](#)'. También puede solicitar información adicional de protección de datos en info@padelfederacion.es. Así mismo les informamos que los datos se publicarán en los medios corporativos de la FEP, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la FEP y con fines distintos a los establecidos. La FEP no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad o persona que lo descargue o utilice para otros fines actuará como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y protección

La FEP dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en Salvaguarda y Protección Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguarda y Protección disponemos de un canal de denuncia, al que puede acceder a través de nuestra web o en el siguiente [enlace](#).